

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE



Hoja			De					
1						1		
1. CERTIFICADO CITES	OF	RIGIN	VAL	No				1.
MΧ	1	0	5	2	6	5		
2. Válido hasta			03	-se	02	0		-
	Τ	IN	1PC	RT	AC!	NĊ		
		E	XPO	DRT	ACI	ÓИ		
$\checkmark$		R	EE)	KPC	RT	ACI	NÒ	
	1	0	TRO	os				

Y RECURSOS NATU			DE FAUNA Y FLORA SILVI		S		OTROS	
3. DESTINATARIO (NON				4. TITU	JLAR (NOMBRE Y DIRECC	IÓN, PAÍS)		
COLUMBIA IMP	EX, L.C.	-		PROV	/EEDURÍA MUNDIAL, S.A.	DE C.V.		
	STADOS UNIDOS DE	AMÉRICA		6 NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA ALITORIDAD AD	MINISTRATIVA	
5. Condiciones especiale	es			O. NON	VIBRE, DIRECCION I FAIS	DE LA AUTORIDAD AD	MINISTRATIVA	
				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC				
				200000000000000000000000000000000000000	ADÍA MIGUEL HIDALGO			
Par a animais invos. Este Certificado e minister invos, en su caso de transpo	es valido solo si las condiciones de la de aereo, a la replamentación de la l	ansporte se ajustan a t ATA sobre el transporti	as directrices CITES para la movilización de e de animales vivos		DAD DE MÉXICO, C.P. 1	1320		
5a. Objetivo de		5b. Es	tampilla de seguridad No.	MÉX	ICO			
COMER	CIAL(T)							
7/8 Nombre común		9. Desc	ripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo	
(género y especie)		1	de identificación (edad/sexo, viv		Procedencia	especimenes y/o peso nelo (kq.)		
COCODRILO	AMERICANO	PIEL. MARCA	S REEX/MX/MIS-0329774 AL REEX/M 0329828.	X/MIS-		55		
Alligato	r mississip	piensis	0323020.		, IIW	PIEZAS		
12. Pais de origen* E.U.A.	Permiso No. 15US81066B <i>l</i> 9	Fecha 05-nov15	12a. País de la última reexportación		No. de certificado ES-LC-50132/16	Fecha 13-jun16	12b. No. de la operacion '' o fecha de la adquisicion '''	
2		<u> </u>						
	00000				xxx	xxx		
XXXXXXX							12h No do la conscion II	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tacion	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***	
12								
		<u> </u>						
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
							<u> </u>	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***	
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,							o recha de la adquisición	
			10.01.1.1.1.1.		No de estitue de	Facha	12b. No. de la operación "	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	acion	No. de certificado	Fecha	o fecha de la adquisición	
						161	OS DAINOS NE	
dicar el país en el cual los es	specimenes fueron capturado	os o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en	cautivida	d o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportació	on)	
Para los especimenes pre-C	nes del Apéndice I nacidos y onvención						3 (C) (S)	
	tido por la Autoridad Ad		TES México.  DIRECTORA GE	NEDAL				
DIRECCIÓN GENE	RAL DE VIDA SILVES	TRE	MARÍA DE LOS ÁNGELES		IRIZARRY		A.K. Francisco	
			MARIA DE LOS ANGELES			2		
			At 1	1)		(	Secretaria de Madio Al 1	
المرابعة الم	ico	00	1 1 1 1 X	7	<b>/</b>		V Duotrone Makeur	
Ciudad de Méx		mar20	FIRM	1	ESTAN	MPILLA CITES	y Recursos Natura e	
LUGAR		ECHA			barque/carta de porte aéreo		SELEC OF IGIAL	
Aprobación de la : REE	EXPORTACION DEFINI	IIVA		1	quaranta de ponte deleo			
Verillem 7 Cantidad			١,	V				
1		6 En Ei		1				
3	POR LAS ADUANAS INCICADA MANUAL DE PROCEDIMENTOS Y FUBLICADO EN EL DIARIO OFICE	MOENTE.					***************************************	
1 /	FEDERACIÓN EL 30 DE EMERO FUERTO DE: SALIDA	DE 2001	FECHA		FIRMA	<del></del>	Sello y cargo oficial	
DS.WACGAENTE, 09/FC			(CONDICIONES AL RI	FVFR	SO)	CERTIFICADO	O CITES No. 1 0 5 2 6 5	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105265.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el